

 Ministerio de Hacienda Viceministerio de Monitoreo Instituciones Descentralizadas del Sistema Financiero	 Dirección General del Catastro Nacional Departamento de Formación Catastral	Cód. No.: DGCN-PROC-FOR-002 Versión 1.2-2017
	Procedimiento Investigación de Datos Jurídicos	05-07-2017 Página 1 de 5

I. Objetivo:	Obtener y transcribir en la Ficha de Levantamiento Catastral la información de cada propietario de los inmuebles y la justificación del derecho de propiedad.
II. Alcance:	Comprende la totalidad de inmuebles del sector o zona sujeto al proceso de formación.
III. Responsables.	Técnico de Cartografía Catastral, Auxiliar de Cartografía
IV. Definiciones:	<p>La manzana física: se determina por las cuatro calles que delimitan el área, se enumera de forma secuencial con tres dígitos en dirección a la manecilla del reloj comenzando por la parte más meridional, se coloca en la parte superior derecha, está representada por la letra C-, en color blanco.</p> <p>Control de calidad Para validar la calidad de las informaciones obtenidas, verifica y compara la información física de la cartografía enlazada con las informaciones obtenidas en la base de datos de Mensuras catastrales de la Jurisdicción Inmobiliaria (Sala de Consultas).</p>
V. Base Legal/Referencias:	
VI. Políticas:	<p>Formulario de Levantamiento Catastral:</p> <p>Ficha Catastral: Las informaciones sobre los aspectos físicos, económicos y jurídicos, así como cualquier otro dato que el Catastro Nacional considere pertinente estarán registrados en un documento que se denomina Ficha Catastral.</p> <p>(Letra clara en mayúscula y de imprenta, limpio sin tachaduras que dificulten la lectura.)</p> <p>En este procedimiento se requiere transcribir las siguientes informaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> De localización: Provincia, municipio, sector, sub-sector, calle, esquina, numero de casa, manzana física. De los datos del propietario: Nombre, cedula, pasaporte, RNC, dirección, provincia, municipio, sector. Superficie cubierta, superficie edificada. Tipo de materiales de construcción.

A.U.S.

[Signature]

MCV

 Ministerio de Hacienda Viceministerio de Monitoreo Instituciones Descentralizadas del Sistema Financiero	 Dirección General del Catastro Nacional Departamento de Formación Catastral	Cód. No.: DGCN-PROC-FOR-002 Versión 1.2-2017
	Procedimiento Investigación de Datos Jurídicos	

- Área de Terreno
- Condominio: Nombre, apartamento, edificio, bloque, unidad funcional.
- Información sobre el terreno: De esquina, interior, sin construir, construido, individual, construcción múltiple, forma (regular o irregular).
- Tenencia: Individual, comunidad, arrendado, ocupado, municipal, estatal.
- Topografía: Llano, ondulado, inclinado.
- Acceso: Vía principal, vía interior.
- Servicios: Agua potable, electricidad, alcantarillado pluvial y sanitario.
- Facilidades: Transporte teléfono, cable, WI-FI.

- Para consultar la justificación de derechos de propiedad deberá obtener la información por:
- El Certificado de Título o Matrícula, Libro, folio, hoja en los Registros de Títulos
 - Manzana, solar, y distrito catastral.
 - Porción y distrito catastral.
 - Parcela y distrito catastral.
 - Posicional.

Control de calidad

Para validar la calidad de las informaciones obtenidas, compara la información física levantada en los formularios y la cartografía con las informaciones existente en la base de datos de la Jurisdicción Inmobiliaria (Sala de Consulta) y los planos de Mensuras Catastrales.

VII. Documentos y Requerimientos:

- Planos del sector, manzanas enlazados
- Formulario Ficha de Formación Catastral
- Acceso a bases de datos de la Jurisdicción Inmobiliaria.

Descripción del procedimiento:

Responsable:	Descripción de Actividad:
Encargado de Cartografía	1. Recibe y clasifica cartografía de la manzana física enlazada con los planos de mensuras catastrales y asigna labor investigación jurídica inmuebles.

A.V.S.

 Jan
 MCV

 <p>Ministerio de Hacienda Viceministerio de Monitoreo Instituciones Descentralizadas del Sistema Financiero</p>	 <p>Dirección General del Catastro Nacional Departamento de Formación Catastral</p>	<p>Cód. No.: DGCN-PROC-FOR-002</p> <p>Versión 1.2-2017</p>
	<p>Procedimiento Investigación de Datos Jurídicos</p>	

Técnico de Cartografía	2. Recibe cartografía por manzana y adjunta el formulario de levantamiento de datos catastrales (Formulario Ficha Catastral) y distribuye asignaciones.
Auxiliar de cartografía	3. Realiza las consultas en la base de datos jurídicos en la Jurisdicción Inmobiliaria: Manzana, solar, y distrito catastral. Porción y distrito catastral. Parcela y distrito catastral. Posicional.
Auxiliar de cartografía	4. Transcribe la información requerida en los campos del formulario de levantamiento. <ul style="list-style-type: none"> ○ Localización del inmueble. ○ Datos del propietario. ○ Justificación de propiedad. ○ Información de la edificación (condominio) ○ Área del Terreno <p>5. Transcribe de la cartografía catastral, número de manzana física, ubicación y localización del inmueble y nombre del sector, usando como insumo la cartografía enlazada.</p>
Técnico de Cartografía	6. Recibe, verifica, valida y archiva temporalmente los Formularios con la información levantada.
Encargado Cartografía	7. Remite a la División de Levantamiento y Estudio Catastral para levantamiento en campo de las informaciones complementarias.
	(Pasa a procedimiento de Levantamiento en campo)
Fin del Procedimiento	

A.U.S.
[Signature]
[Signature]
Mev

FLUJOGRAMA



Ministerio de Hacienda
 Viceministerio de Monitoreo
 Instituciones Descentralizadas
 del Sistema Financiero



Dirección General del Catastro Nacional
 Departamento de Formación Catastral

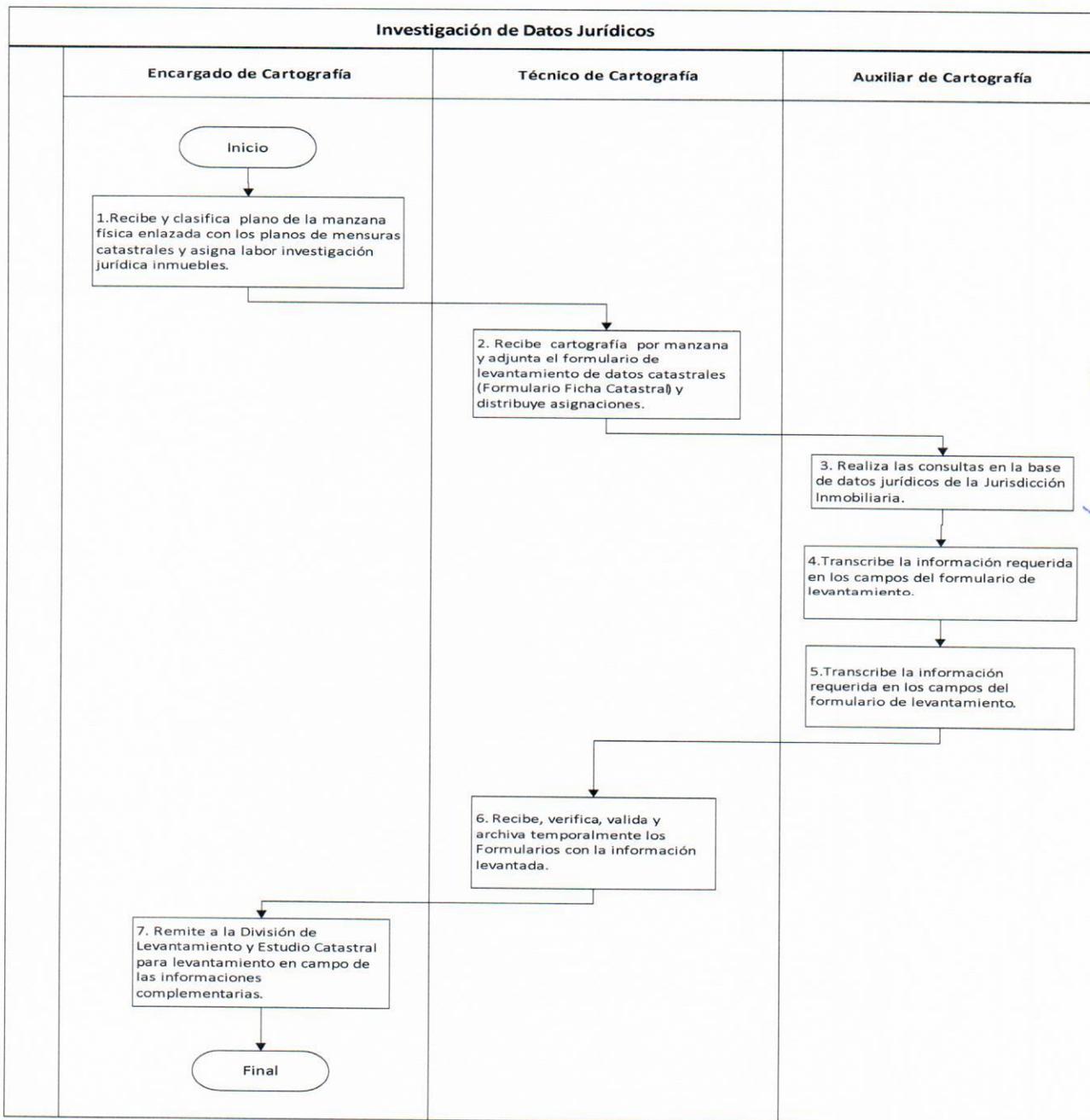
Cód. No.:
DGCN-PROC-FOR-002

Versión 1.2-2017

Procedimiento
Investigación de Datos Jurídicos

05-07-2017
 Página 4 de 5

Departamento de Formación Catastro



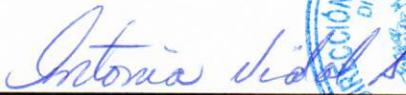
A.V.S.

 MCV

 <p>Ministerio de Hacienda Viceministerio de Monitoreo Instituciones Descentralizadas del Sistema Financiero</p>	 <p>Dirección General del Catastro Nacional Departamento de Formación Catastral</p>	<p>Cód. No.: DGCN-PROC-FOR-002</p> <p>Versión 1.2-2017</p>
<p>Procedimiento Investigación de Datos Jurídicos</p>		<p>05-07-2017 Página 5 de 5</p>

Elaborado por:


Valentín Del Valle Objio
 Analista de Desarrollo


Ing. Antonia Vidal
 Encargado División Cartografía



Validado por:


Lic. Marcos Cabrera Vega
 Encargado de Departamento
 Formación de Catastro



Revisado por:


Lic. Anny Reyes Ramírez
 Encargada del Departamento de
 Planificación y Desarrollo




Agrim. José A Ruiz F.
 Director Técnico



Aprobado por:


Ing. Claudio Silver Peña
 Director General